- Contar con la debida idoneidad para ejecutar este tipo de trabajos, la cual será tomada del Rut (anexar Rut)
- Experiencia probable de más de Dos (2) Años, contados a partir del registro mercantil o del Rut. (anexar Rut )
- Haber celebrado por lo menos 4 contratos de Administracion Delegada de cualquier naturaleza, con entidades del sector público, (deben ser certificados) y que sumados superen Tres (3) veces el presupuesto oficial. (anexar experiencias)
- El proponente presentara la propuesta económica, en un rango entre el 95% y el 100% del presupuesto oficial.